

OPERADORES COMERCIALES DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS DE ANDALUCÍA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS COMUNITARIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS ESTABLECIDAS POR EL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 543/2011 DE LA COMISIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2011

(El presente certificado está destinado exclusivamente a los organismos de control)

CERTIFICACIÓN			
1.- AGENTE ECONÓMICO		Certificado de conformidad con las normas de comercialización comunitarias aplicables a las frutas y hortalizas frescas N°	
2.- ENVASADOR INDICADO EN EL ENVASE (si es distinto del agente económico)			
3.- ORGANISMO DE CONTROL			
4.- LUGAR DE CONTROL / PAÍS DE ORIGEN (1)		5.- REGIÓN O PAÍS DE DESTINO	
6.- MEDIO DE TRANSPORTE		7.- <input type="checkbox"/> INTERNO <input type="checkbox"/> IMPORTACIÓN <input type="checkbox"/> EXPORTACIÓN	
8.- ENVASES (número y tipo)	9.- TIPO DE PRODUCTO (variedad si está previsto por la norma)	10.- CATEGORÍA DE CALIDAD	11.- PESO TOTAL EN KG. BRUTO / NETO
.....
.....
.....
.....
.....
12.- El envío arriba indicado cumple, en el momento de la expedición del presente certificado, las normas de comercialización comunitarias vigentes.			
Aduana prevista:			
Lugar y fecha de expedición:			
Válido hasta el (fecha)			
Firmante (nombre y apellidos en letra de imprenta):			
En a de de			
EL/LA INSPECTOR/A			
Sello de la autoridad competente			
Fdo.:			
13.- OBSERVACIONES			



(1) En caso de reexportación, indíquese el origen del producto en la casilla n° 9.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.